

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA	Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011
		Versión: 03
		Página 1 de 33

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL
ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO CON DESTINO A LA DIRECCIÓN REGIONAL SUR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
INTRODUCCIÓN
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2 del mencionado decreto, en el cual se indica el deber de las entidades estatales de aplicar los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses deja constancia mediante el presente documento: el análisis económico del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración para contratar el bien(es), obra(s) o servicio(s) descrito el numeral 1 del presente documento. El presente análisis se encamina a definir el sector o mercado al cual pertenece el bien(es), obra(s) o servicio(s) que se pretende satisfacer con el proceso de contratación en curso e igualmente hacer el estudio correspondiente, el cual permita establecer el contexto sobre el que se enmarca el proceso e identificar la pertinencia de requisitos para quienes pretendan participar. Asimismo, en virtud del objeto contractual, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán durante la etapa de ejecución, estas podrán ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos solicitados por la entidad. El análisis económico del sector cubre tres áreas: - Aspectos generales. - Estudio de la oferta. - Estudio de la demanda.
1. ASPECTOS GENERALES
El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses revisa los aspectos generales del mercado del bien(es), obra(s) o servicio(s) relevantes en el proceso de contratación. Para el efecto, en este numeral analiza, entre otros, los siguientes contextos: 1.1 ECONÓMICO La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA	Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011
		Versión: 03
		Página 2 de 33

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector minería
		Sector construcción
		Sector industria manufacturera
		Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Actividades de transportes
		Actividades de comunicaciones
		Actividades de comercio, restaurantes y hoteles
		Actividades financieras
		Actividades de servicios (mantenimientos, etc)
		Actividades de consultoría

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

Página 3 de 33

economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Una vez analizada la división según la economía clásica y dada la naturaleza del presente objeto contractual, este se encuentra enmarcado dentro del **SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS**

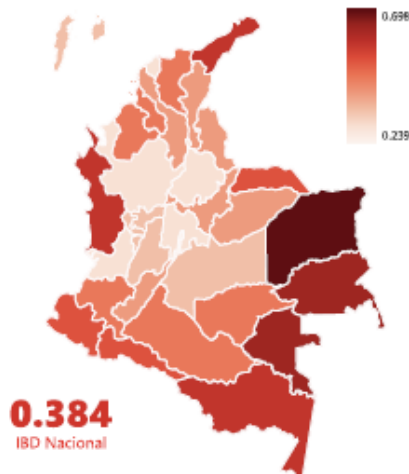
Asimismo, a continuación, se presenta el comportamiento de las variables macroeconómicas que afectan el sector en el cual se enmarca el objeto del proceso, dicha información debe tomarse de los organismos competentes en la materia: (variación Tasa de Cambio -TRM, Inflación - IPC, SMMLV, PIB, etc). Por lo anterior, para el análisis económico del presente proceso se tendrán en cuenta las siguientes variables: TRM, Inflación - IPC, SMMLV, PIB

INDICE DE BRECHA DIGITAL COLOMBIA

El Índice de Brecha Digital (IBD) tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades territoriales para monitorear y dar seguimiento a la brecha digital en Colombia. Este índice permite realizar comparaciones a nivel departamental y regional, considerando cuatro dimensiones fundamentales: i) grado de motivación, ii) acceso material, iii) dominio de habilidades digitales y iv) aprovechamiento de las tecnologías.

Para el año 2024 el Índice de Brecha Digital para Colombia fue de 0,384 presentando una disminución de 0,006 puntos frente al año 2023.

Figura 2.
Mapa Índice de Brecha Digital
por departamentos
2024



Fuente: MinTIC, IBD 2024.

Tabla 1.
Ranking IBD Colombia
por Departamentos
2023 y 2024

Departamento	Ranking 2024	2023	2024
Bogotá D.C.	1	0,251	0,239
Atlántico	2	0,375	0,362
Antioquia	3	0,375	0,362
San Andrés Islas*	4	0,445	0,368
Valle del Cauca	5	0,363	0,370
Cundinamarca	6	0,376	0,375
Santander	7	0,367	0,375
Meta	8	0,375	0,380
Risaralda	9	0,374	0,385
Caldas	10	0,388	0,386
Quindío	11	0,365	0,395
Tolima	12	0,416	0,398
Boyacá	13	0,409	0,414
Casanare	14	0,435	0,414
Norte de Santander	15	0,426	0,419
Huila	16	0,427	0,426
Cesar	17	0,439	0,428
Bolívar	18	0,450	0,436
Caquetá	19	0,467	0,448
Guaviare	20	0,479	0,454
Magdalena	21	0,460	0,460
Cauca	22	0,481	0,464
Córdoba	23	0,497	0,468
Sucre	24	0,483	0,472
Arauca	25	0,494	0,494
Nariño	26	0,482	0,495
Putumayo	27	0,498	0,507
Amazonas	28	0,568	0,531
La Guajira	29	0,523	0,531
Chocó	30	0,560	0,544
Guainía	31	0,556	0,597
Vaupés	32	0,621	0,624
Vichada	33	0,680	0,698

* Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
Fuente: MinTIC, IBD 2024.



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN
PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE
MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

Página 4 de 33

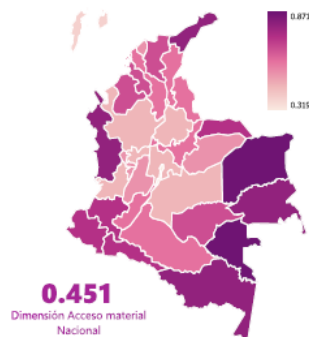
En el ranking de 2024, Bogotá D.C. y Valle del Cauca se mantienen dentro del top 6 de departamentos con menor brecha digital. Por su parte, Atlántico y Antioquia ocuparon el segundo y tercer lugar, ambos con un IBD de 0,362. En comparación con 2023, cuando registraban un valor de 0,375, estos departamentos lograron una disminución de 0,013 puntos, lo que evidencia una mejora en sus indicadores de brecha digital. Asimismo, cabe destacar el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que pasó del puesto 17 en 2023 al puesto 4 en 2024, gracias a la reducción de su índice de 0,445 a 0,368. El top 6 lo completa Cundinamarca, que en 2023 ocupaba la posición 9 y en 2024 ascendió tres lugares, alcanzando un índice de 0,370, lo que refleja un avance significativo en la reducción de su brecha digital.

En 2024, los departamentos de Vichada y Vaupés continúan registrando los niveles más altos de brecha digital, con índices de 0,698 y 0,624, respectivamente. No obstante, se observan avances en departamentos como Amazonas y Chocó, que presentaron mejoras frente a 2023: Amazonas redujo su índice en 0,037 puntos y alcanzó un IBD de 0,531, lo que le permitió ascender tres posiciones en el ranking y ubicarse en el puesto 28; mientras que Chocó disminuyó 0,016 puntos, manteniéndose en el puesto 30. En contraste, el departamento de Guainía mostró un retroceso, ya que su IBD aumentó de 0,556 en 2023 a 0,597 en 2024, ubicándolo en el puesto 31 del ranking nacional.

DIMENSIÓN DE ACCESO MATERIAL

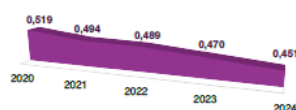
Esta dimensión analiza las condiciones materiales que permiten el acceso a las TIC, teniendo en cuenta la disponibilidad de servicios, la infraestructura necesaria para la conexión y la presencia de dispositivos tecnológicos. Para ello, contempla varios aspectos clave: el acceso a canales, que mide la disponibilidad de servicios y la cobertura de red para el uso e intercambio de información; el acceso a terminales, vinculado con la disponibilidad de hardware y software indispensables para aprovechar la tecnología; las características del acceso, que evalúan la forma en que se conecta la población y la calidad de los servicios de telecomunicaciones; y finalmente, la categorización del sitio de acceso, que identifica si las personas pueden conectarse desde su hogar, lugar de estudio o de trabajo.

Figura 7.
Mapa Dimensión Acceso Material
Por departamentos
2024



Fuente: MinTIC, IBD 2024.

Figura 8.
Resultados Dimensión Acceso Material
Total Nacional, 2020-2024



Fuente: MinTIC, IBD 2024.

Tabla 5.
Ranking Dimensión Acceso Material
Por departamentos 2024

Departamento	Ranking	Acceso material
Bogotá D.C.	1	0,319
San Andrés Islas*	2	0,399
Meta	3	0,417
Cundinamarca	4	0,419
Caldas	5	0,424
Antioquia	6	0,425
Santander	7	0,425
Valle del Cauca	8	0,429
Tolima	9	0,435
Risaralda	10	0,436
Atlántico	11	0,437
Casanare	12	0,443
Quindío	13	0,454
Huila	14	0,465
Cesar	15	0,474
Norte de Santander	16	0,476
Cauquetá	17	0,488
Boyacá	18	0,491
Bolívar	19	0,500
Guaviare	20	0,527
Magdalena	21	0,539
Córdoba	22	0,541
Sucre	23	0,549
Cauca	24	0,563
Arauca	25	0,580
Nariño	26	0,587
Putumayo	27	0,604
La Guajira	28	0,637
Amazonas	29	0,657
Chocó	30	0,676
Guainía	31	0,788
Vaupés	32	0,835
Vichada	33	0,871

* Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
Fuente: MinTIC, IBD 2024.

 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA	Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011
		Versión: 03
		Página 5 de 33

La brecha en la dimensión de Acceso Material sigue mostrando avances. En 2024 se redujo en 0,019 puntos frente al año anterior y acumula una disminución del 26,7% desde 2018. A nivel departamental, Bogotá D.C. registró el valor más bajo (0,319), mientras que Vichada presentó la brecha más alta (0,871). En cuanto a las regiones, Bogotá ocupa el primer lugar con el menor nivel de brecha (0,319), seguida por San Andrés (0,399). Por el contrario, Orinoquía–Amazonía y la región Pacífica presentan las mayores brechas, con valores de 0,588 y 0,591, respectivamente.

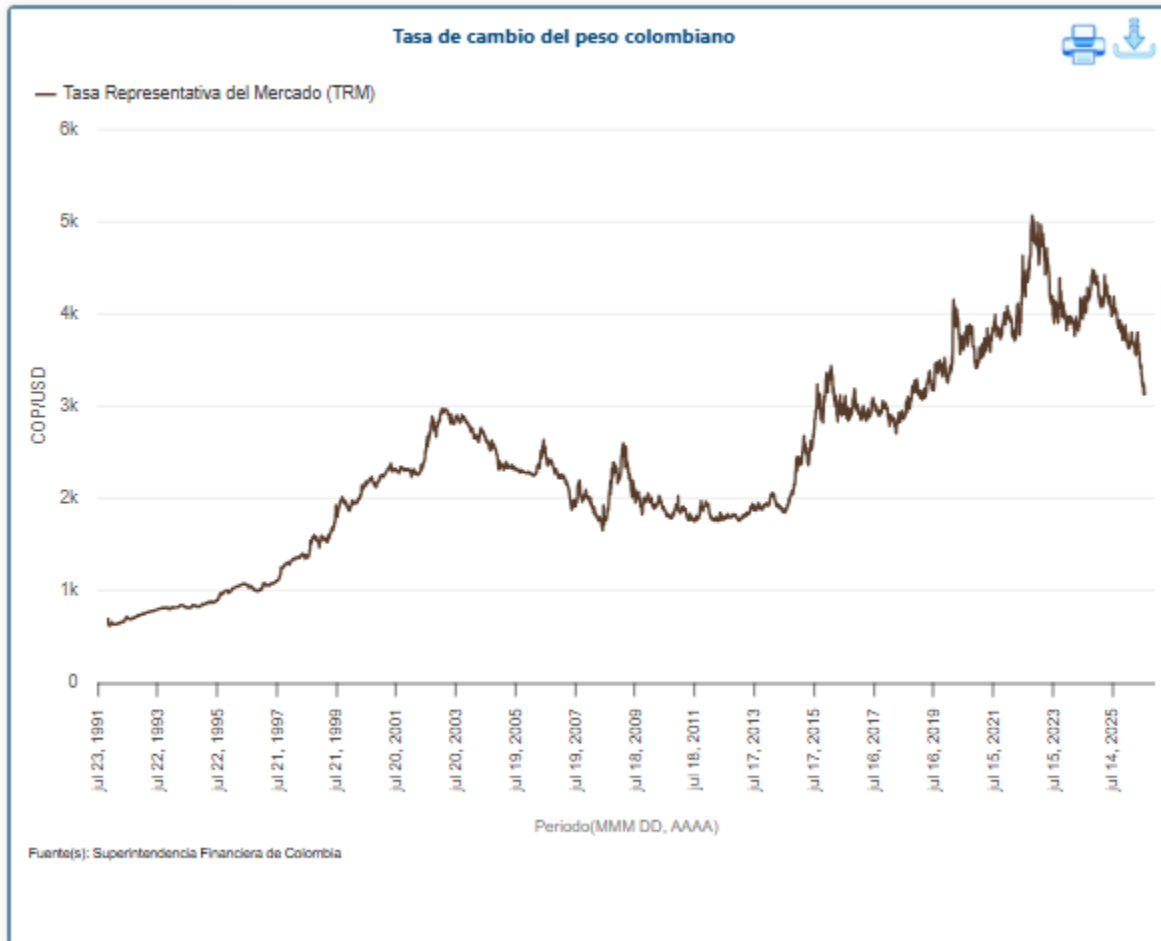
En los indicadores de la dimensión de Acceso Material, los resultados de 2024 evidencian un avance sostenido en la reducción de la brecha digital. El acceso a Internet en el hogar alcanzó el 75% de la población, mientras que en el ámbito laboral llegó al 28,2%, reflejando un mayor aprovechamiento de la conectividad en espacios de uso cotidiano. En paralelo, la proporción de hogares con computador llegó al 34,6% y aquellos con conexión a Internet al 48,3%, lo que sugiere una mejora en la dotación tecnológica de los hogares colombianos.

Desde el punto de vista de la calidad, la velocidad promedio del Internet fijo residencial se incrementó en un 29,6%, alcanzando los 227 Mbps, mientras que la cobertura de redes móviles de al menos 4G ya cubre al 91,3% de la población, consolidando la infraestructura digital a nivel nacional.

De acuerdo con los resultados del Índice de Brecha Digital para Colombia y, particularmente, con los avances y retos identificados en la dimensión de Acceso Material, se evidencia que, si bien el país ha presentado una reducción progresiva de la brecha digital, persisten desafíos relacionados con la disponibilidad y calidad de los dispositivos tecnológicos necesarios para acceder y aprovechar adecuadamente las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC. En este contexto, la adquisición de equipos de cómputo por parte del Instituto constituye una medida que contribuye, desde el ámbito institucional, a enfrentar estos retos, en la medida en que permite fortalecer el acceso a terminales tecnológicas y mejorar las condiciones para el uso efectivo de herramientas digitales por parte de los funcionarios. La disponibilidad de equipos modernos, adecuados y acordes con las necesidades de las labores institucionales facilita el desarrollo de actividades administrativas, técnicas y misionales que actualmente requieren el uso permanente de plataformas, sistemas de información, herramientas ofimáticas y demás recursos digitales, favoreciendo una mayor eficiencia, productividad y capacidad de respuesta institucional. De igual manera, esta inversión contribuye al cierre de brechas asociadas al acceso y aprovechamiento de las tecnologías, al proporcionar a los funcionarios herramientas que les permiten desarrollar sus actividades en condiciones tecnológicas adecuadas, fortalecer sus competencias digitales y mejorar su interacción con los sistemas y servicios tecnológicos dispuestos por la Entidad. En consecuencia, la adquisición de los equipos de cómputo no solo responde a una necesidad de renovación, actualización y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional, sino que se articula con los esfuerzos del país orientados a reducir la brecha digital, promover la inclusión y apropiación tecnológica y mejorar las condiciones de competitividad y productividad de los usuarios, en este caso, de los servidores públicos que requieren herramientas tecnológicas eficientes para el cumplimiento de sus funciones.

- TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)**

“La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas” (Página del Banco de la República de Colombia).



3.125,47

COP/USD

Tasa Representativa del Mercado

(TRM)

11/08/2026

La TRM vigente del dólar para hoy 11 de agosto está en \$3,125.47 pesos, con respecto a la TRM anterior mostró una alta reducción de \$-31.96 pesos, una baja del -1.01%. Ha descendido a un nivel que no se había observado desde el 15 de abril de 2019, cuando se situó en \$3,109.32.

En el transcurso de los últimos 7 días, la TRM ha disminuido -3.25%, unos \$-104.97 pesos.

En cuanto a este mes, ha perdido \$-18.67 pesos, que equivale al -0.59%. Comparado con un día como hoy hace 30 días, la TRM ha disminuido -3.8%, unos \$-123.40 pesos.

A través del año en curso el dólar se ha depreciado en un -16.81%, una disminución de \$-631.61 pesos, si al cierre lo comparamos con el precio que tenía hoy hace un año, la TRM ha bajado un -22.54%, una pérdida en su valor de \$-909.27 pesos.

El mercado de COP/USD experimenta una prolongada fase de depreciación. Se observa una persistente presión vendedora, que ha llevado a la divisa a niveles mínimos recientes. Los indicadores técnicos confirman condiciones de sobreventa extrema y una fuerza bajista predominante, evidenciando un control significativo por parte de los vendedores. Si bien la monetización de deuda externa por parte del Gobierno Nacional ha contribuido históricamente a la oferta de dólares, la intensidad de este factor ha disminuido. Actualmente, la tendencia bajista se ve impulsada también por dinámicas orgánicas del mercado y correcciones técnicas, y el precio de la divisa aún no logra estabilizarse.

• INFLACIÓN

La inflación consiste en el aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de los ingresos, hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alzas, y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen. Como consecuencia de la intención de proteger sus ingresos, piden mejores salarios o imponen mayores precios a los productos que elaboran, induciendo una oleada alcista en los costos, y en general en los precios de la economía.

La inflación continuó aumentando durante el segundo trimestre del año y se alejó de la meta del 3 %, impulsada por mayores costos laborales, un consumo dinámico y algunas dificultades en la oferta que afectaron, principalmente, a los precios de los alimentos. Hacia adelante, se espera estos factores continúen presionando los precios en lo que resta de 2026 y que se moderen gradualmente durante 2027.



En junio los precios crecieron a un ritmo anual (6,1 %) superior al observado en marzo (5,6 %). Este comportamiento también se registró para los componentes menos volátiles de la canasta del consumidor (sin alimentos ni regulados). Con esto, la inflación continuó alejándose de la meta del 3 %.

El mayor ritmo de aumento de los precios estuvo asociado a incrementos significativos en salarios y otros costos laborales, un gasto en la economía que continúa fuerte, y factores que afectaron la oferta agrícola, debido a efectos rezagados de las lluvias sobre las cosechas, paros y mayores costos de producción.

Algunos factores ayudaron a moderar estas presiones, entre ellos el fortalecimiento reciente del peso frente al dólar y menores aumentos en los precios de las comidas fuera del hogar.

Las proyecciones del equipo técnico indican que la inflación continuaría aumentando en lo que resta de 2026. Esto se explica por el efecto de los mayores costos laborales, incrementos esperados en los precios de los alimentos, los posibles efectos del fenómeno de El Niño, los aumentos en algunos servicios públicos y el continuo dinamismo del gasto de los

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA	Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011
		Versión: 03
		Página 8 de 33

hogares. A partir de 2027 los aumentos de precios comenzarían a moderarse y se irían acercando al 3 % en los próximos dos años, en parte como resultado de las acciones de política del Banco de la República.

Las anteriores proyecciones están sujetas a una alta incertidumbre. Entre los principales factores que podrían afectar la evolución de los precios se encuentran las condiciones climáticas, los conflictos internacionales, la evolución y perspectivas de la política fiscal, y los cambios en algunos precios regulados como la gasolina y la energía.

La economía colombiana aumentó su crecimiento en el primer trimestre de 2026, impulsada, principalmente, por el mayor gasto de los hogares y del sector público, y la inversión en maquinaria y equipo. Aunque la economía seguiría creciendo durante los próximos trimestres, se espera que ese crecimiento sea más moderado que el observado recientemente. Esto se debe, en parte, a un menor dinamismo de los factores que habrían dado empuje a la actividad económica en los últimos meses, en un contexto donde persisten distintos elementos de incertidumbre tanto en el país como en el exterior.



Durante el primer trimestre de 2026 la economía colombiana creció un 2,2 % anual, reflejo del buen desempeño del consumo, tanto privado como público, y de algunos componentes de la inversión (maquinaria y equipo).

El gasto de los hogares siguió mostrando un comportamiento favorable, especialmente en la compra de bienes durables como vehículos, motocicletas, computadores y electrodomésticos.

La inversión aumentó gracias a una mayor compra de maquinaria y equipo, aunque la actividad de construcción continuó mostrando debilidad.

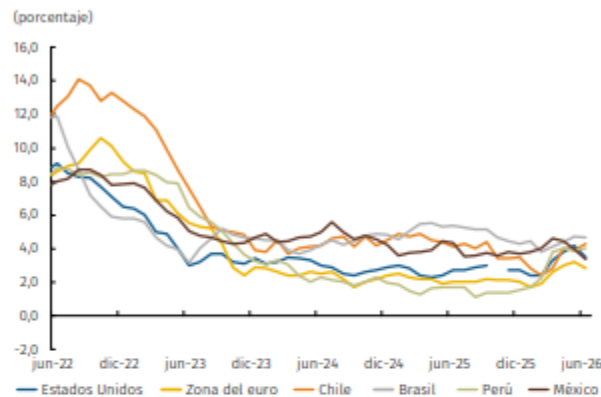
El mercado laboral mantuvo un comportamiento positivo, con más personas ocupadas y una tasa de desocupación que se situó en niveles históricamente bajos.

La actividad económica continuaría creciendo en 2026 y 2027, pero a un ritmo más moderado, impulsada por unas condiciones de precios externos favorables, la recuperación gradual de la inversión, especialmente en infraestructura, y el aporte del turismo extranjero.

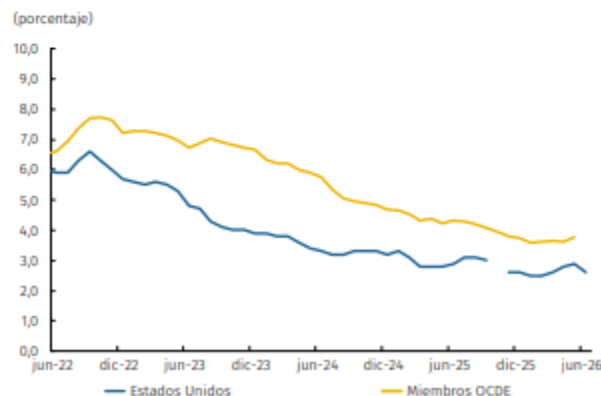
La economía colombiana continúa enfrentando mucha incertidumbre relacionada con la situación internacional, las condiciones fiscales del país y posibles eventos climáticos que afecten la producción.

Gráfico 2.4
Inflación en algunos de los principales socios comerciales del país

A. Inflación total



B. Inflación excluyendo alimentos y energía



Fuentes: Bloomberg y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Durante 2026 la inflación total continuaría por encima de la meta en varias economías avanzadas, en un entorno de elevada incertidumbre geopolítica asociada con el conflicto en Medio Oriente. La información más reciente de la OCDE muestra que en mayo de 2026 la inflación anual en los países miembros aumentó hasta un 4,6%, desde el 4,4% registrado en abril, impulsada, principalmente, por un nuevo incremento en los precios de la energía, que registraron una variación anual del 15,8 % en el último mes. Por su parte, la inflación básica aumentó hasta un 3,8%, reflejando una transmisión gradual de las presiones inflacionarias hacia componentes distintos de la energía (Gráfico 2.4). En Estados Unidos la inflación anual se redujo hasta un 3,5% en junio de 2026, desde el 4,2% observado en mayo, mientras que la inflación básica descendió al 2,6%, como resultado, en particular, de la caída reciente en los precios de la gasolina local y otros combustibles, tras la disminución parcial de las tensiones en Medio Oriente. No obstante, los precios de la energía continuaron en niveles elevados frente a un año atrás y persisten presiones en algunos componentes de servicios. En línea con lo anterior, el más reciente reporte del FMI proyecta que la inflación mundial aumentaría del

**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN
PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE
MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA**

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

Página 10 de 33

4,1 % en 2025 al 4,7 % en 2026, antes de moderarse al 3,9% en 2027, lo cual refleja un proceso de desinflación global que se habría interrumpido temporalmente por el impacto del conflicto sobre los precios de la energía. Adicionalmente, este organismo advierte que una reanudación o intensificación del conflicto podría generar nuevos incrementos en los precios del petróleo y del gas, elevar los costos de transporte y producción, afectar las cadenas globales de suministro y retrasar la convergencia de la inflación a las respectivas metas.

• ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC

El Índice de precios al consumidor – IPC, mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un periodo base.

El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

Es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

*Información julio 2026***Índice de Precios al Consumidor (IPC)**

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%)



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

Página 11 de 33

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual

Según divisiones de gasto

Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jul2026/bol-IPC-jul2026.pdf>

● VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

A continuación, se presentan los incrementos del salario mínimo legal mensual vigente (SMMLV) de las dos últimas décadas en Colombia; el objetivo plasmado en el Plan de Desarrollo, ha fortalecido el ingreso real de los trabajadores remunerados con el salario mínimo de manera significativa, con incrementos por encima de la inflación y superiores a los de años anteriores, como muestra el siguiente cuadro:

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación porcentual anual %
2000	\$ 8.670,00	\$ 260.100,00	10,00
2001	\$ 9.533,33	\$ 286.000,00	10,00
2002	\$ 10.300,00	\$ 309.000,00	8,00
2003	\$ 11.066,67	\$ 332.000,00	7,40
2004	\$ 11.933,33	\$ 358.000,00	7,80
2005	\$ 12.716,67	\$ 381.500,00	6,60
2006	\$ 13.600,00	\$ 408.000,00	6,90
2007	\$ 14.456,67	\$ 433.700,00	6,30
2008	\$ 15.383,33	\$ 461.500,00	6,40
2009	\$ 16.563,33	\$ 496.900,00	7,70



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

Página 12 de 33

2010	\$ 17.166,67	\$ 515.000,00	3,60
2011	\$ 17.853,33	\$ 535.600,00	4,00
2012	\$ 18.890,00	\$ 566.700,00	5,80
2013	\$ 19.650,00	\$ 589.500,00	4,02
2014	\$ 20.533,33	\$ 616.000,00	4,50
2015	\$ 21.478,33	\$ 644.350,00	4,60
2016	\$ 22.981,83	\$ 689.455,00	7,00
2017	\$ 24.590,57	\$ 737.717,00	7,00
2018	\$ 26.041,40	\$ 781.242,00	5,90
2019	\$ 27.603,87	\$ 828.116,00	6,00
2020	\$ 29.260,10	\$ 877.803,00	6,00
2021	\$ 30.284,20	\$ 908.526,00	3,50
2022	\$ 33.333,33	\$ 1.000.000,00	10,07
2023	\$38.666,33	\$1.160.000,00	16,00
2024	\$43.333,33	\$1.300.000,00	12,07
2025	\$47.450,00	\$1.423.500,00	9,54
2026	\$58.363,50	\$1.750.905,00	23

El Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en Colombia ha presentado una tendencia creciente durante el período 2010-2026, pasando de \$515.000 en 2010 a \$1.750.905 en 2026, lo que representa un incremento acumulado superior al 240 % en dieciséis años. Este comportamiento refleja los ajustes anuales realizados por el Gobierno Nacional con el propósito de preservar el poder adquisitivo de los trabajadores frente a las variaciones de la inflación y las condiciones económicas del país.

Entre los años 2010 y 2021, los incrementos anuales se mantuvieron en niveles moderados, oscilando entre 3,5 % y 7 %, evidenciando una evolución relativamente estable y alineada con los niveles de inflación registrados durante ese período. Sin embargo, a partir de 2022 se observa un cambio significativo en la dinámica de crecimiento, registrándose incrementos de 10 % en 2022, 16 % en 2023 y 12,07 % en 2024, como respuesta al aumento generalizado de precios y a la necesidad de recuperar la capacidad adquisitiva de los hogares colombianos.

Para la vigencia 2025, el salario mínimo alcanzó los \$1.423.500, con un incremento del 9,54 %, manteniendo una senda de crecimiento superior a los promedios históricos. Posteriormente, para 2026, se evidencia el mayor ajuste de toda la serie analizada, al pasar a \$1.750.905, lo que representa un incremento del 23,07 % frente al año anterior. Este aumento extraordinario genera impactos directos sobre los costos laborales, las prestaciones sociales, los aportes al sistema de seguridad social y, en general, sobre la estructura de costos de los contratos de prestación de servicios, suministro y demás procesos de contratación pública que involucren mano de obra.

En términos económicos, la evolución del salario mínimo demuestra una presión creciente sobre los costos operativos de las entidades y de los contratistas, especialmente en aquellos contratos intensivos en recurso humano. Por tal motivo, para la estructuración de presupuestos oficiales y estudios de mercado resulta necesario considerar los incrementos salariales acumulados, garantizando que los valores estimados de contratación reflejen las condiciones reales del mercado laboral y permitan la adecuada ejecución de las obligaciones contractuales. En consecuencia, el comportamiento histórico del SMLMV constituye un indicador relevante para justificar ajustes presupuestales y actualizaciones de precios en los procesos de contratación pública.

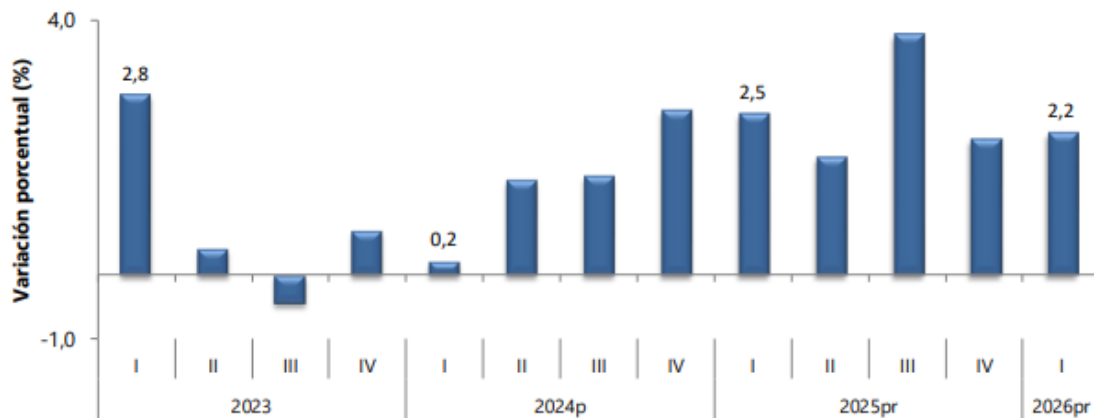
• PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB

Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre que sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base y como insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE. PIB T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

Página 14 de 33

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

Página 15 de 33

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%

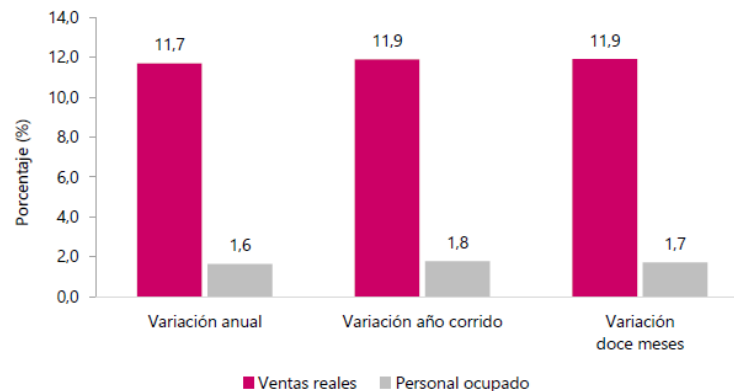
Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

• Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Mayo 2026^P



Fuente: DANE, EMC.

En mayo de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,7% y el personal ocupado creció 1,6% en



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

Página 16 de 33

relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 14,7%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses

Total nacional

Mayo 2026^P

Indicador	Variación anual M mayo 2026 / mayo 2025	Variación año corrido Enero - mayo 2026 / enero - mayo 2025	Variación doce meses Junio 2025 - mayo 2026 / junio 2024 - mayo 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	11,7	11,9	11,9
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	14,7	14,9	14,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,0	7,7	8,4
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	14,7	14,9	14,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,9	10,2	10,9
Total Personal ocupado	1,6	1,8	1,7

Fuente: DANE – EMC

Ventas Reales

En periodo de enero a mayo de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 11,9%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,3 puntos porcentuales.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional

Mayo (2026/2025)^P

Líneas de mercancías	Mayo 2026 / mayo 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	11,7	11,7
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	40,0	4,0
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	64,9	1,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	13,3	1,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	14,9	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	22,2	0,8
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	148,0	0,7
Alimentos (viveres en general)	3,5	0,6
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	10,8	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	10,5	0,3
Productos para el aseo del hogar	11,7	0,3
Bebidas no alcohólicas	22,0	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	16,1	0,2
Prendas de vestir y textiles	5,6	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	6,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarrillos y productos del tabaco	6,7	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	6,8	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	3,4	0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	0,2	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-1,7	-0,3

Fuente: DANE - EMC.

 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA	Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011
		Versión: 03
		Página 17 de 33

- **OTRAS VARIABLES MACROECONOMICAS: No aplica.**

1.2 TÉCNICO

1.2.1. Condiciones Técnicas y tecnológicas del objeto a contratar.

ITE M	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION / UNIDAD DE MEDIDA	PARA ENTREGAR EN (SEDE)
1	Computador todo en uno: Especificaciones técnicas Sistema Operativo: Windows 11 Pro Familia del procesador: -Procesador Intel® Core™ i5 de 14ª generación o superior -Procesador AMD Ryzen™ 5 Pro 7600 o superior Gráficos: Integrados Memoria: 16 GB de memoria RAM DDR5 de 4800 MT/s o superior Ranuras de memoria: 2 SODIMM Almacenamiento interno: Unidad de estado sólido PCIe® NVMe™ M.2 de 512 GB Pantalla: Pantalla FHD, IPS, antirreflectante, de luz azul baja, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, NTSC (1920 x 1080) Inalámbrico: Tarjeta inalámbrica Wi-Fi y Bluetooth® 5. Factor de forma: Todo en Uno Cámara Web: Cámara de 5 MP con micrófono Audio: Altavoces estéreo de 5 W, puertos laterales para auriculares y audífonos (3,5 mm), altavoces estéreo de alto rendimiento integrados Puertos de audio: 1 de combinación de audífonos/micrófono Puertos de conexión: USB Type - A con velocidad de señalización de 10 Gb/s, USB Type - C con velocidad de señalización de 10 Gb/s, USB Type - A con velocidad de señalización de 5 Gb/s, 1 entrada HDMI 1.4 y 1 RJ-45	UNIDAD	Dirección Regional Sur Neiva-Almacén Regional Calle 13 No. 5 - 140 – Tercer Piso Neiva – Huila

1.2.2. OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBE CUMPLIR

La(s) oferta(s) a que se refiere esta solicitud además debe(n) cumplir los requerimientos que se indican a continuación:

- Las ofertas deben contener como anexo el catálogo en el que aparezcan descritas las especificaciones técnicas de los bienes ofrecidos, la presentación, la marca, la referencia entre otros. Se acepta la copia del



documento original o el archivo electrónico del catálogo, presentada en su idioma original junto con una traducción simple al español.

- Los equipos ofrecidos deberán corresponder a modelos comerciales de fabricación en serie, debidamente identificados con referencia, marca y ficha técnica del fabricante. No se aceptarán equipos prototipo, ensamblados específicamente para el proceso, ni fabricados exclusivamente a partir de especificaciones particulares del presente proceso. Deberán ser nuevos y no remanufacturados.
- El bien objeto del contrato deberá ser entregado en el Almacén Regional de la Dirección Regional Sur ubicado en la Calle 13 No. 5 - 140 – Tercer Piso - Neiva – Huila.
- Se deberán entregar la información general de los repuestos y accesorios del equipo, relacionando referencia, modelo, marca u otra información o especificación técnica que permita a futuro la adquisición de los mismos para los mantenimientos preventivos y correctivos que se estimen realizar al equipo. Además de lo anterior, deberá adjuntar los manuales de usuario del equipo.
- No se aceptan bienes reenvasados ni reempacados ni remanufacturados, solamente originales.

1.2.3. ESPECIFICACIONES TECNICAS RELACIONADAS CON EL SOPORTE TECNICO POR GARANTIA

El contratista debe proporcionar el soporte técnico en las siguientes condiciones:

- Cuando los bienes objeto del contrato que se suscriba sean rechazados por su mala calidad durante su entrega, instalación y operación o no reúnan las condiciones técnicas exigidas, durante la ejecución y tiempo de garantía del contrato, el CONTRATISTA deberá realizar los ajustes y/o cambios a que haya lugar, sin costo alguno para el Instituto, dentro de los diez (10) días calendario siguientes al requerimiento. Los bienes serán sometidos al control de calidad por parte del supervisor o su delegado en la parte técnica.
- El tiempo de respuesta por garantía para solucionar cualquier tipo de falla o mal funcionamiento del equipo, no debe ser mayor a cinco (5) días hábiles desde la notificación por parte del supervisor del contrato.
- Los tiempos se contarán a partir del momento en que se reporta la falla y la reparación hace referencia a que el equipo puedan ser operados dentro de los parámetros normales de funcionamiento, consignados en sus manuales.
- Durante el tiempo de garantía, de presentarse falla por más de una vez en la misma parte funcional del equipo, el contratista deberá reemplazar dicha parte funcional por una nueva en un tiempo no mayor a quince (15) días calendario y sin costo para el Instituto en cuanto mano de obra, repuestos y otros.
- En caso de no dar solución a la falla dentro de los quince (15) días calendario y/o de reincidir la misma, el proveedor deberá reemplazar el equipo por uno de idénticas o mejores características en un tiempo no mayor a treinta (30) días hábiles.
- Un (1) año de garantía por defectos de fábrica, calidad del equipo sobre los equipos entregados.

1.2.4. Lugar de Ejecución:

El lugar de ejecución del contrato será en el municipio de Neiva.

 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA	Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011
		Versión: 03
		Página 19 de 33

1.2.5. Sitio de entrega de los bienes:

Se realizará la entrega de los bienes en la ciudad de Neiva en el Almacén ubicado en la Calle 13 No. 5 - 140 – Tercer Piso de la Dirección Regional Sur del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	DEPENDENCIA / SECCIONAL/ ALMACEN	ENTREGAS
1	Computador todo en uno: Especificaciones técnicas Sistema Operativo: Windows 11 Pro Familia del procesador: -Procesador Intel® Core™ i5 de 14ª generación o superior -Procesador AMD Ryzen™ 5 Pro 7600 o superior Gráficos: Integrados Memoria: 16 GB de memoria RAM DDR5 de 4800 MT/s o superior Ranuras de memoria: 2 SODIMM Almacenamiento interno: Unidad de estado sólido PCIe® NVMe™ M.2 de 512 GB Pantalla: Pantalla FHD, IPS, antirreflectante, de luz azul baja, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, NTSC (1920 x 1080) Inalámbrico: Tarjeta inalámbrica Wi-Fi y Bluetooth® 5. Factor de forma: Todo en Uno Cámara Web: Cámara de 5 MP con micrófono Audio: Altavoces estéreo de 5 W, puertos laterales para auriculares y audífonos (3,5 mm), altavoces estéreo de alto rendimiento integrados Puertos de audio: 1 de combinación de audífonos/micrófono Puertos de conexión: USB Type - A con velocidad de señalización de 10 Gb/s, USB Type – C con velocidad de señalización de 10 Gb/s, USB Type - A con velocidad de señalización de 5 Gb/s, 1 entrada HDMI 1.4 y 1 RJ-45	Dirección Regional Sur Neiva-Almacén Regional Calle 13 No. 5 - 140 – Tercer Piso Neiva – Huila	UNA SOLA ENTREGA

1.3. Denominación Técnica del Servicio:

Teniendo en cuenta el Clasificador de United Nations Standard Products and Services Code (UNSPSC) desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Corporación DUN& Bradstreet (D&B), el cual en su versión en español corresponde al portal de Colombia Compra Eficiente, el presente proceso se encuentra clasificado bajo () o cualquiera () la(s) siguiente(s) codificaciones:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

Página 20 de 33

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015

ÍTE M	GRUP O	SEGMENT O	FAMILI A	CLAS E	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	43	21	15	00	43211500	computadores

1.4 REGULATORIO

Dada la naturaleza del objeto del proceso o la cuantía del mismo, según el caso, el presente proceso de selección el cual comprende las etapas precontractual, contractual y postcontractual, así como el contrato que llegue a celebrar se regirá por la ley colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018, la Ley 1955 de 2019, la Ley 2022 de 2020, la Ley 2069 de 2020, el Decreto 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 310 de 2021 y demás Decretos Reglamentarios, la legislación tributaria y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, el pliego de condiciones, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección, y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes. De igual manera se dará aplicación a las guías, circulares y demás documentos generados por la Agencia Nacional para la Contratación Pública “Colombia Compra Eficiente”.

De acuerdo con la ley colombiana, las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el presente procedimiento de selección.

1.5 OTROS ASPECTOS GENERALES: No aplican

2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

Realizada las consultas en las plataformas electrónicas de la agencia nacional de contratación pública Colombia Compra Eficiente, se obtuvo lo siguiente:

2.1. Acuerdos Marco (AM) y Otros Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD):

Los Acuerdos Marco/Instrumentos de Agregación de Demanda son herramientas de agregación de demanda que permiten a las Entidades adquirir de manera ágil los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes¹ y de común utilización. Realizada consulta en el portal web de la agencia de contratación estatal <https://www.colombiacompra.gov.co/search/node/acuerdo%20marco>, el Instituto deja constancia que revisó y que si existe Acuerdo Marco/Instrumentos de Agregación de Demanda que incluya(n) la modalidad de bien(es) o servicio(s) que se requiere(n) contratar por parte la Entidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA	Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011
		Versión: 03
		Página 21 de 33

Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III

Inicio > Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III

Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III

CCE-280-AMP-2021

Desde 07/02/2022 hasta 07/02/2026

→ Iniciar proceso o simulación

Fecha máxima para colocar
órdenes de compra / Fecha Fin
AMP
07/02/2026

Fecha máxima para ejecutar
órdenes de compra
07/02/2027



Consulta realizada el 10 de agosto de 2026

Se verificó la posibilidad de atender la necesidad de adquisición de equipos de cómputo mediante el Acuerdo Marco de Precios para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos ETP III, identificado con el No. CCE-280-AMP-2021. Sin embargo, una vez efectuada la correspondiente verificación en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, se evidenció que dicho instrumento se encuentra cerrado y que el término establecido para aplicar a dicho acuerdo marco venció el 7 de febrero de 2026.

Por lo anterior, se justifica adelantar un proceso de contratación independiente que permita satisfacer la necesidad institucional durante la totalidad del plazo previsto, garantizando la continuidad de la adquisición. De igual manera en virtud de las nuevas directrices y el Concepto C – 105 de 2022 emitido por la Subdirección de Gestión Contractual de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente se determina que se adelantará bajo la modalidad de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de características técnicas uniformes mediante subasta inversa electrónica.

Lo anterior, evidencia el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1955 de 2019, Ley 2022 de 2020, Ley 2069 de 2020, Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 310 de 2021.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

Página 22 de 33

• Listas de precios y/o Grandes superficies

Así mismo, dentro de los diferentes mecanismos de agregación de demanda, que permiten al Estado obtener mayor valor por dinero en el sistema de contratación pública al eliminar costos de intermediación y al hacer más ágil y simple los procesos de contratación, una vez consultado el link: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/grandes-superficies>, el Instituto deja constancia de que realizó la respectiva verificación, evidenciando que existen Listas de Precios de Grandes Superficies que incluyen bienes relacionados con la necesidad que se requiere contratar por parte de la Entidad; no obstante, una vez revisada la oferta disponible, se determinó que las especificaciones técnicas, características y condiciones de los bienes ofertados difieren de los requerimientos técnicos establecidos por el Instituto y, por tanto, no permiten satisfacer integralmente la necesidad identificada.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el Memorando No. 003-SAF-DG-2026 y atendiendo a la cuantía del proceso, el Instituto determinó adelantar la contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes mediante el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica.

Artículos y servicios (63)

Ver

Panel

Clasificar por...

Relevancia



GSF01- COMPUTADOR TODO EN UNO
Pieza del proveedor CLTUL7M8M de VENEPLAST LTDA
Pieza del fabricante CLTUL7M8M de HP

9.000.000,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01 Computador todo en uno HP All-in-One AIO
Pieza del proveedor FF00739 de FIELD FOOD S.A.S

2.699.000,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01-COMPUTADOR TODO EN UNO APPLE IMAC MWUC3LZ/A
Pieza del proveedor 1003068 de Sumimas S.A.S.
Pieza del fabricante MWUC3LZ/A de APPLE

9.674.105,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



gsf01-COMPUTADOR TODO EN UNO HP ELITEONE 840 G9 I9 23.8"
Pieza del proveedor 1m3d@hp7en4lg de HAS LTDA

9.300.000,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01-COMPUTADOR TODO EN UNO (AIO) ACER ASPIRE C24-2G-LR11 - 23.8"
Pieza del proveedor 1008811 de Sumimas S.A.S.
Pieza del fabricante C24-2G-LR11 de ACER

4.807.600,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01-COMPUTADOR TODO EN UNO (AIO) ACER ASPIRE C24-2G-LR14 - 23.8"
Pieza del proveedor 1008810 de Sumimas S.A.S.
Pieza del fabricante C24-2G-LR14 de ACER

4.141.200,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01 COMPUTADOR TODO EN UNO CORPORATIVO HP AIO 240 CORE I5-1334U/16GB/512GB
Pieza del proveedor FF00732 de FIELD FOOD S.A.S

4.890.000,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01- COMPUTADOR TODO EN UNO AIO LENOVO CORE I5 12450H 16GB RAM 512GB SSD
Pieza del proveedor TVECA3802 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS

4.475.213,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



gsf01-Computador Todo en Uno HP ProStudio 4 AIO G11 - Intel Core Ultra 5 - 16GB
Pieza del proveedor TVE033459 de FERRICENTROS
Pieza del fabricante ProStudio4AIO de HP

6.581.890,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



gsf01-Computador Todo en Uno Lenovo ThinkCentre neo 50a 24 - Intel Core i7 3 Años de Garantía

7.707.521,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01- COMPUTADOR TODO EN UNO HP INTEL CORE I5-1235U SSD 1TB RAM 24GB LED 27 FHD
Pieza del proveedor TVECA7415 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS

4.214.742,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



gsf01-COMPUTADOR EMPRESARIAL TODO EN UNO DELL ULTRA 5
Pieza del proveedor gnd4847ad33dgm de HAS LTDA

11.990.000,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01-COMPUTADOR TODO EN UNO CORE I5 12450H 16GB RAM 512GB SSD INTEGRADOS WINDOWS 11 PRO VITALICIO
Pieza del proveedor TVECA13533 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS

7.707.521,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01-COMPUTADOR TODO EN UNO HP PRO ONE 240 G10 24AIO HP BEU3AT8ABM- cod:900534504-180006659
Pieza del proveedor p900534504 de Panamericana Outsourcing S.A.

4.214.742,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01-COMPUTADOR TODO EN UNO HP THINKCENTRE NEO 50A GEN 5 27" CORE I7 16GB 1TB SSD WINDOWS 11 PRO
Pieza del proveedor SH413700 de SHALOM GES S.A.S

11.990.000,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



gsf01-COMPUTADOR EMPRESARIAL TODO EN UNO HP 245 RYZEN 5 LINUX
Pieza del proveedor 1b8cc888n3czdof de HAS LTDA

3.900.000,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01- COMPUTADOR TODO EN UNO AIO ASPIRE C24-2G ACER 23.8 8GB - DISCO SSD 512GB FHD RYZEN 7 5825U LINUX TECLADO- MOUSE
Pieza del proveedor p900535144 de Panamericana Outsourcing S.A.

4.165.000,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



gsf01-COMPUTADOR EMPRESARIAL TODO EN UNO LENOVO IS NEO 50A
Pieza del proveedor 01n041n4n15402 de HAS LTDA

5.600.000,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01 - Computador Todo en Uno HP ProStudio 4 AIO G11 - Intel Core Ultra 5 - 16GB - 512GB PCI Express NVMe SSD...
Pieza del proveedor TVE033459 de FERRICENTROS
Pieza del fabricante ProStudio 4 AIO de HP

6.581.890,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01-COMPUTADOR TODO EN UNO HP PROONE 440 G9 AIO 24" CORE I5-14500 RAM 16GB 5SD 512 GB REF A03FLA8M...
Pieza del proveedor p900535144 de Panamericana Outsourcing S.A.

7.418.341,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



GSF01-COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO
Pieza del proveedor CS4X1L5M8M de VENEPLAST LTDA
Pieza del fabricante CS4X1L5M8M de HP

6.900.000,00

COP / Unidad

Cantidad

-

3

+

Agregar



GSF01-COMPUTADOR TODO EN UNO Dell Pro 24 AIO Q24251 Core i5 14500T 16Gb 512GB Pant 23.8" W11P 3A...
Pieza del proveedor p900534628 de Panamericana Outsourcing S.A.

6.200.071,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



gsf01-COMPUTADOR EMPRESARIAL TODO EN UNO HP AIO 240 G9 i5
Pieza del proveedor 3a3c030843s0ve de HAS LTDA
Pieza del fabricante 558.823 de HP COLUMBIA S.A.S

3.650.000,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



gsf01-COMPUTADOR EMPRESARIAL TODO EN UNO HP PROSTUDIO 4 AIO G11
Pieza del proveedor 7n48323w17p037 de HAS LTDA

6.400.000,00

COP / Unidad

Cantidad

-

1

+

Agregar



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

Página 23 de 33

 GSF01 COMPUTADOR TODO EN UNO ☐ Comparar LENOVO THINKCENTRE NEO 50A GEN 5 con pantalla de 27" Full HD, procesador Intel Core i7... Pieza del proveedor FF04212 de FIELD FOOD S.A.S 8.299.000,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 GSF01-COMPUTADOR TODO EN UNO HP PRODESK 455F AWGL, INTEL COTE ULTRA 5, RAM 16GB, SSD 512GN WIN11 PRO, MON HP 23,8... Pieza del proveedor p60053501 de Panamericana Outsourcing S.A. 6.346.746,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 GSF01-COMPUTADOR TODO EN UNO HP PROONE 440 G 80KJ5LS PROCESADOR INTEL® CORE™ I7 DE 12.ª GENERACIÓN WIN 11 PRO SSD 512... Pieza del proveedor p600533583 de Panamericana Outsourcing S.A. 8.638.210,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar
 GSF01 computador todo en uno Lenovo ThinkCentre Neo 50a Gen 5 con pantalla de 27" Full HD, procesador Intel Core i7... Pieza del proveedor FF03588 de FIELD FOOD S.A.S 8.039.900,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 GSF01- COMPUTADOR TODO EN UNO (AIO) HP PROONE 440 G9 DE 24" - ALTO RENDIMIENTO. SISTEMA INTEGRADO DISEÑADO PARA... Pieza del proveedor TVECA14430 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS 9.664.542,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 gsf01-COMPUTADOR EMPRESARIAL TODO EN UNO THINKCENTRE NEO 30A 22 GEN 4, I5 Pieza del proveedor u720kcy3w7q362 de HAS LTDA 5.460.000,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar
 gsf01-COMPUTADOR TODO EN UNO AIO LENOVO PRO EMPRESARIAL ThinkCentre Neo 50a 24 Gen 5, Intel Core 7 240H, SSD 512GB... Pieza del proveedor TVE005219 de FERRICENTROS Pieza del fabricante AVS-Neo 50a125C0 de LENOVO 5.650.120,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 GSF01-COMPUTADOR TODO EN UNO AIO ASPIRE C24-2G-LR14 ACER 23.8, RAM 8GB, DISCO SSD 512GB FHD RYZEN 7 5700U AMD RADEON... Pieza del proveedor p600535143 de Panamericana Outsourcing S.A. 4.561.746,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 GSF01-COMPUTADOR TODO EN UNO AIO LENOVO PRO EMPRESARIAL THINKCENTRE NEO 50A 24 GEN 5, INTEL CORE 7 240H, SSD 512GB... Pieza del proveedor 125C003JLD + WIN0-7 de PC SYSTEM S.A.S. Pieza del fabricante 125C003JLD + WIN0 de LENOVO 5.582.000,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar
 gsf01-COMPUTADOR EMPRESARIAL OPTIPLEX TODO EN UNO 7420 I5 Pieza del proveedor sv3p71y8t8t556 de HAS LTDA 7.260.000,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 gsf01-COMPUTADOR EMPRESARIAL OPTIPLEX TODO EN UNO 7420 I5 Pieza del proveedor ghy9042y1g8ze9 de HAS LTDA 6.900.000,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 GSF01 Computador escritorio todo en uno 24" ThinkCentre Neo 50a Gen 5 Intel Core i5-13420H RAM 16GB DISCO 1TB Pieza del proveedor FF00508 de FIELD FOOD S.A.S 5.399.000,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar
 gsf01-COMPUTADOR HP PROSTUDIO 4 TODO EN UNO G11 INTEL ULTRA U7265 Pieza del proveedor xhv00up2y004hl de HAS LTDA 7.700.000,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 GSF01- COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO (ALL-IN-ONE) DELL PRO 24 AIO (REFERENCIA W32C-XHVWF), PANTALLA DE 23.8" Pieza del proveedor TVECB0510 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS 12.626.262,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 GSF01- COMPUTADORA DE ESCRITORIO TODO EN UNO (ALL-IN-ONE) DELL OPTIPLEX 7420 7000 24 BUSINESS, CON PANTALLA DE 23.8" FHD Pieza del proveedor TVECB0515 de PROVEER INSTITUCIONAL SAS 13.973.064,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar
 gsf01-COMPUTADOR EMPRESARIAL HP ELITEONE 870 G9 Pieza del proveedor 5ahb727dek1s7543 de HAS LTDA 8.990.000,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 GSF01-IMAC 24 CHIP M4 - 10GPU - 24GB RAM - 512GB - VERDE Pieza del proveedor 1004085 de Sumimas S.A.S. Pieza del fabricante MQ2Q4L2JA de APPLE 15.327.200,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 gsf01-Todo En Uno Digital Pos Dig 15" Celeron 8gb 256gb Tactil Windows pro Excluido iva Pieza del proveedor TVE001502 de FERRICENTROS Pieza del fabricante DPT11 de DIGITAL POS 2.489.480,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar
 gsf01-SOPORTE MESA PARA COMPUTADOR GRADUABLE MINI Pieza del proveedor fip763d8ue21b92 de HAS LTDA 133.000,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 gsf01-SOPORTE MONITOR MINI MADERA 5 ALTURAS Pieza del proveedor mmukdrdq8x36556 de HAS LTDA 143.000,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar	 gsf01-SOPORTE PARA MONITOR ESTANDAR MADERA 5 ALTURAS Pieza del proveedor stwua73dfy68915 de HAS LTDA 165.000,00 COP / Unidad Cantidad 1 Agregar
 gsf01-TODO EN UNO LENOVO THINKCENTRE NEO 50A 24 GEN 5 - INTEL CORE I7 13620H -16GB DDR5 - 512GB SSD - PANT 23,8" Pieza del proveedor TVE003382 de FERRICENTROS Pieza del fabricante TVE003382 de LENOVO 6.849.045,00 COP / Unidad	 gsf01TODO EN UNO LENOVO THINKCENTRE NEO 50A 24 GEN 5 - INTEL CORE I7 13620H -16GB DDR5 - 512GB SSD - PANT 23,8" Pieza del proveedor TVE003035 de FERRICENTROS Pieza del fabricante Neo50aGen5 de LENOVO 6.849.045,00 COP / Unidad	 gsf01-COMPUTADOR DESKTOP HP PROSTUDIO 2 AIO G2I DE 23.8" Pieza del proveedor is4v6ih822m5H4 de HAS LTDA 6.300.000,00 COP / Unidad

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA	Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011
		Versión: 03
		Página 24 de 33

 GSF01 IMPRESORA HP SMART TANK 585 TODO EN UNO VELOCIDAD DEL PROCESADOR 980 MHZ Pieza del proveedor FF03952 de FIELD FOOD S.A.S 1.099.500,00 COP / Unidad Cantidad: - 1 + Agregar	 GSF01 IMPRESORA HP SMART TANK 790 TODO EN UNO VELOCIDAD DEL PROCESADOR 800 MHZ Pieza del proveedor FF03953 de FIELD FOOD S.A.S 2.500.000,00 COP / Unidad Cantidad: - 1 + Agregar	 GSF01 IMPRESORA HP SMART TANK 720 TODO EN UNO VELOCIDAD DEL PROCESADOR 800 MHZ Pieza del proveedor FF03950 de FIELD FOOD S.A.S 1.390.000,00 COP / Unidad Cantidad: - 1 + Agregar
 GSF01 Soporte para PC Todo en Uno Ajustable 5 Alturas Dimensiones 53 cm x 22 cm x 10 cm Pieza del proveedor FF02784 de FIELD FOOD S.A.S 279.000,00 COP / Unidad Cantidad: - 1 + Agregar	 gsf01-COMPUTADOR AIO HP 240 G10 23.8" ULTRA 7 Pieza del proveedor avp3y3pbq8yo04 de HAS LTDA 8.000.000,00 COP / Unidad Cantidad: - 1 + Agregar	 gsf01-COMPUTADOR AIO HP 240 G10 23.8" ULTRA 5 Pieza del proveedor y1od55835847x8 de HAS LTDA 5.600.000,00 COP / Unidad Cantidad: - 1 + Agregar
 gsf01-COMPUTADOR AIO HP 240 G10 23.8" ULTRA 5 Pieza del proveedor vcoqwe8gv9p00r0n de HAS LTDA 6.250.000,00 COP / Unidad Cantidad: - 1 + Agregar	 gsf01-COMPUTADOR AIO HP 240 G10 23.8" ULTRA 7 Pieza del proveedor m1m0pk471113h45 de HAS LTDA 6.000.000,00 COP / Unidad Cantidad: - 1 + Agregar	 gsf01-COMPUTADOR AIO HP 240 G10 23.8" ULTRA 5 Pieza del proveedor 69280ovg0u2204 de HAS LTDA 4.900.000,00 COP / Unidad Cantidad: - 1 + Agregar
 gsf01-COMPUTADOR AIO HP 240 G10 23.8" ULTRA 7 Pieza del proveedor 755nv1e418z121r de HAS LTDA 4.799.000,00 COP / Unidad Cantidad: - 1 + Agregar	 gsf01-MULTILECTOR DE TARJETAS 4 EN 1 – UGREEN Pieza del proveedor m3dyek50e83edvm de HAS LTDA 350.000,00 COP / Unidad Cantidad: - 1 + Agregar	 gsf01-Microfono de audio profesional en tamaño de bolsillo DJI MIC 2 (ZTX+CASE), EXCENTO DE IVA PARA ENTIDADES QUE APLI... Pieza del proveedor CFFRN0325 de FERRICENTROS Pieza del fabricante CFFRN0325 de DJI 2.646.218,00 COP / Unidad Cantidad: - 1 + Agregar

Consulta realizada el 10 de agosto de 2026

• Promoción de acceso de las MiPymes

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33, de la Ley 2069 de 2020, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y el Decreto 1860 del 24 de diciembre del 2021, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas, la entidad realiza los análisis correspondientes para promover el acceso a las MiPymes, que podrían ser potenciales proveedores del presente proceso aplicará el criterio diferencial habilitante en las condiciones de experiencia del proponente.

• Identificación de proveedores del bien (es)

A continuación, se identifica(n) el(los) proveedor(s) que ha(n) participado como oferente(s) o contratista(s) en procesos(s) de contratación con entidades del Estado en el(los) bien(es), obra(s) o servicio(s) que se requiere(n) contratar por parte la Entidad en el presente proceso:

De acuerdo con informes y artículos publicados por el Departamento Nacional de Estadística DANE, las empresas industriales y comerciales que pueden participar en procesos de selección que nos compete, deben propender por una imagen de grandeza, imposición que indique calidad en los productos, sustentada con evidencias de otros procesos de contratación en los que se demuestre su efectividad y competitividad a la hora de concursar.

Existen empresas especializadas con capacidad para prestar la adquisición equipos de cómputo en la Regional Sur, entre las que se destacan las siguientes:

- **BIG DATA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.:** Es una sociedad por acciones simplificada constituida en febrero de 2021 y registrada en la Cámara de Comercio del Huila. Su actividad económica principal corresponde al

 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA	Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011
		Versión: 03
		Página 25 de 33

comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática. La información empresarial consultada registra la sociedad con matrícula activa.

- **PUNTONET INSUPERABLE S.A.S.:** Empresa dedicada a la comercialización de computadores, equipos periféricos, programas informáticos y equipos de telecomunicaciones, tanto al por mayor como al por menor. La sociedad fue constituida en 2015 y registra matrícula activa. Su actividad económica comprende directamente el comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones, así como el comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática. Además, actualmente cuenta con una plataforma comercial en línea mediante la cual ofrece diferentes productos tecnológicos y de consumo, y registra atención y domicilio en Neiva.

- **BYG SISTEMAS S.A.S.:** Empresa dedicada al sector tecnológico cuya actividad económica incluye el comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones. Cuenta con 27 años de experiencia en el suministro de soluciones informáticas integrales relacionadas con comunicaciones, computación y automatización. Asimismo, presta servicios de suministro, mantenimiento preventivo y correctivo y arrendamiento de equipos de tecnología informática.

Así mismo, se encuentran nivel nacional las siguientes empresas que podrían ofrecer el servicio requerido en el presente proceso de selección:

- JULIO CESAR BELTRAN GARZON
- TECNOMUSIC
- INVERSIONES Y TECNOLOGIA JC SAS
- INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SISTEMAS Y REDES INTELIGENTES SAS
- JULIAN PABLO DIAZ PUYO
- TONER DEPOT SAS
- CIUDAD INTELIGENTE GROUP SAS
- SOLUCIONES INTEGRALES INFORMATICA Y DE GESTION CONTABLE BISION TOLIMA SAS
- FLEMING BIOMEDICA SAS
- DISTRIBUIDORA JJI SAS
- JESUS ANTONIO CARRIEDES ROMERO
- BIG DATA SOLUCIONES INTEGRALES SAS
- JHON FARID MENDEZ LUGO
- FABIAN ERNESTO ZAMBRANO HERNANDEZ
- JUAN PABLO DIAZ PUYO TECNOMUSIC
- CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL TOLIMA
- MARIA VANEY PASCUALS DE TAMAYO
- JDI SAS
- ANKA SAS TECHNOLOGY AND SERVICES
- COMVALORES SAS
- WAP ENTERPRISE SAS
- JUAN PABLO DIAZ PUYO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO TECNOMUSIC
- BMG SISTEMAS SAS



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

Página 26 de 33

- GADGET COMPUTERS SAS
- MOLVAL TECHNOLOGY SAS
- COMPUSYSTEM SAS
- GUSTAVO DE JESUS RIOS LOPEZ
- ANDRES ALEJANDRO DUQUE CARDOZO
- GENIUS JAR SAS
- TODO TINTAS Y SUMINISTROS
- JA GLOBAL SOLUTIONS SAS
- HERMES MAURICIO BRAVO RAMIREZ
- FABIAN RICARDO MORALES ESCOBAR
- ALBENIS CARRILLO HERNANDEZ
- DOTACIONES TECNICAS SAS
- GRUPO EMPRESARIAL DEMENDOZA SAS
- ALIANZAS EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS
- INDUSTRIA DEL SOFTWARE DE COLOMBIA SAS
- DOTACIONES TECNICAS SAS
- NINOS DESARROLLADORES SAS
- OUTSOURCING DEL HUILA SAS
- ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO
- CESAR AUGUSTO SUAREZ CUELLAS
- IDENTIFICACION CTP SAS
- ELECTRONICA MODULAR SAS
- OFIMEI SAS
- HERMES MAURICIO BRAVO RAMIREZ

Teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en el cual se implementaron herramientas de visualización para que las entidades puedan realizar el Análisis de la Oferta, entendido este como el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar. Acorde a esto, el propósito de la herramienta de análisis de oferta es: cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría. De esta manera, se tendrá un panorama amplio y completo de qué sucede en el mercado.

Bajo el contexto anterior y de acuerdo con la codificación de segmento/familia/clase analizados según clasificación de las UNSPSC para el presente proceso en los últimos años, en rango de contratación hasta por el monto del presente proceso y de proveedores ubicados en el departamento del lugar de ejecución, se observan los resultados que se enlistan a continuación:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

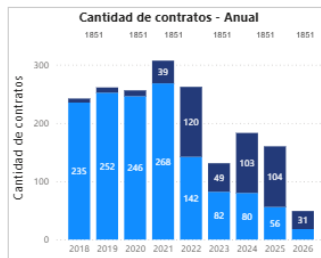
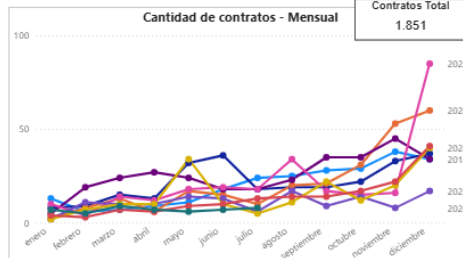
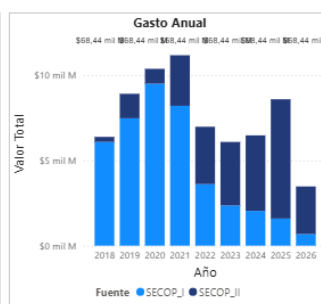
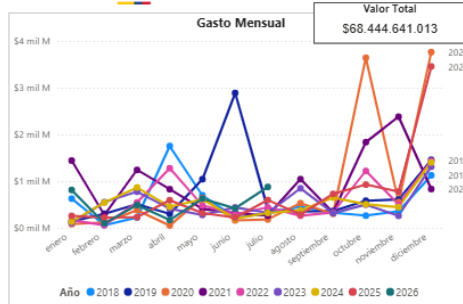
Página 27 de 33

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

[Atrás](#)

[Reiniciar](#)



Valor Contratación
\$68,44 mil M

Número de Proveedores
628

Número de Contratos
1851



FILTROS:

Seleccione el año: 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023

Seleccione la Fecha: Fecha firma 15/01/2020, 31/07/2026

Seleccione una categoría: (Segmento / Familia / Clase)
432115
43 - Difusión de Tecnologías de Información y ...
4321 - Equipo informático y accesorios
432115 - Computadores

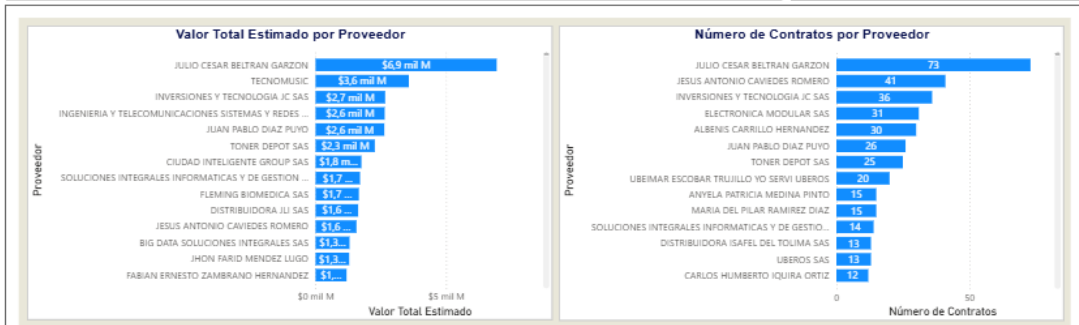
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estándar
Buscar
No definido
Norte de Santander
Putumayo
Quindío
Risaralda
San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Santander

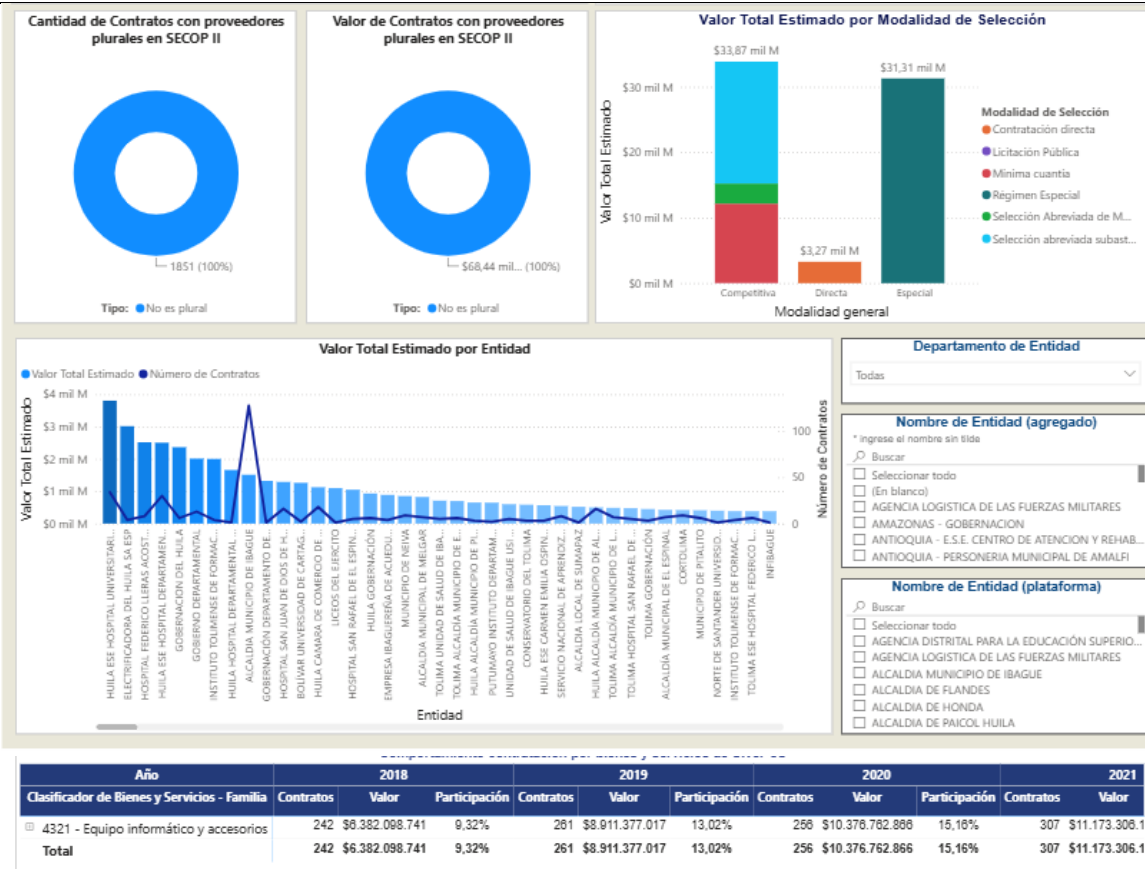
Plataforma:
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
Junta de acción comunal caserio los tuneles correg...
Vereda Ilanitos Corregimiento B
ACCESORIOS Y SUMINISTROS
ACROSS COLOMBIA SAS

Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1003814771

Valor contratado:
\$0, \$1.008.214.692.327

Modalidad de selección
Competitiva, Enajenación, Directa, Especial





De esta manera se identifican seiscientos veintiocho (628) proveedores potenciales durante los años de análisis que podrían proveer el bien en el lugar de ejecución.

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

• Dinámica de producción, distribución y entrega del bien:

Teniendo en cuenta el bien, que se requiere contratar por parte la Entidad, se relaciona a continuación los elementos relevantes vinculados con la producción, distribución - transporte y entrega del objeto a contratar:

El procedimiento de selección del contratista está sometido a los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en el pliego de condiciones. El pliego de condiciones forma parte esencial del contrato; es la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA	Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011
		Versión: 03 Página 29 de 33

El oferente puede ser distribuidor, fabricante, importador, intermediario; el cual debe cumplir con los requerimientos técnicos exigidos.

Existen firmas con la capacidad técnica, organizacional y económica para satisfacer la necesidad planteada en el presente estudio, denotándose la libertad de competencia y de concurrencia de oferentes en el proceso contractual que pretende adelantar el Instituto.

Por lo tanto, es posible establecer que existen proveedores que están en la capacidad de cumplir a cabalidad con las características técnicas solicitadas en el anexo técnico, las cuales son de obligatorio cumplimiento y habilitantes para el presente proceso, en consecuencia, los proponentes deberán ofertar los bienes requeridos de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en la FICHA TECNICA.

Para establecer el valor aproximado del proceso y con el ánimo de identificar los posibles oferentes se realizó la solicitud de cotizaciones a firmas especializadas.

Precio referencia SECOP.

Se realizó búsqueda de información relacionada con contrataciones similares, sin embargo teniendo en cuenta que los procesos de contratación consultados presentan diferencias muy amplias entre sí en cuanto al monto de recursos disponibles para la contratación y el alcance del objeto, no es posible realizar un estudio de precios, dado que cada entidad es independiente y difiere una de otra en las condiciones técnicas del bien que se desea adquirir, toda vez que depende de la necesidad en particular de cada entidad.

JUSTIFICACIÓN VALOR:

Se solicitó cotización a través de <http://www.colombiacompra.gov.co/> mediante las solicitudes de cotización Número 04-SC-DRSU-0035-2026, donde solo se recibió cotización por parte de la empresa QUANTYC SAS. Así mismo, se procedió a realizar la solicitud a través de correo electrónico, donde se recibieron cotizaciones de Carlos Alberto Ávila R

Tomando como referencia las cotizaciones recibidas de las compañías antes mencionadas y las cuales se consideran fuentes primarias, se realiza el estudio de mercado por parte del Instituto basado en los precios allí consignados. Igualmente se verifica que las cotizaciones aportadas cumplen con lo solicitado por la Entidad en lo referente a las Fichas Técnicas remitidas. El valor de las cotizaciones se encuentra acorde a los precios del mercado y cumplen con las especificaciones requeridas por el área encargada.

Se observa que existen firmas especializadas con la capacidad técnica organizacional y económica para satisfacer la necesidad planteada en el estudio, denotándose la libertad de competencia y de concurrencia de oferentes en el proceso contractual que pretende adelantar el Instituto.

Se aclara que no se tendrá en cuenta el precio histórico de vigencias anteriores, debido a que las condiciones y especificaciones técnicas de los equipos que se requieren adquirir actualmente presentan diferencias frente a los bienes adquiridos en años anteriores. Por esta razón, los valores históricos no serían comparables con la necesidad actual de la Entidad. En consecuencia, para establecer el valor estimado del proceso, se tomarán como referencia las cotizaciones recibidas de las empresas consultadas, toda vez que corresponden a las características y condiciones técnicas requeridas para la presente contratación.

 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA	Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011
		Versión: 03
		Página 30 de 33

Es así que, una vez realizado el análisis comparativo de los precios derivados de las cotizaciones, se obtuvo como resultado la información relacionada en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	QUANTYCSAS	CARLOS ALBERTO ÁVILA RINCÓN	VALOR PROMEDIO UNITARIO IVA INCLUIDO 2026	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO 2026
1	Computador todo en uno: Especificaciones técnicas Sistema Operativo: Windows 11 Pro Familia del procesador: -Procesador Intel® Core™ i5 de 14ª generación o superior -Procesador AMD Ryzen™ 5 Pro 7600 o superior Gráficos: Integrados Memoria: 16 GB de memoria RAM DDR5 de 4800 MT/s o superior Ranuras de memoria: 2 SODIMM Almacenamiento interno: Unidad de estado sólido PCIe® NVMe™ M.2 de 512 GB Pantalla: Pantalla FHD, IPS, antirreflejante, de luz azul baja, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, NTSC (1920 x 1080) Inalámbrico: Tarjeta inalámbrica Wi-Fi y Bluetooth® 5. Factor de forma: Todo en Uno Cámara Web: Cámara de 5 MP con micrófono Audio: Altavoces estéreo de 5 W, puertos laterales para auriculares y audífonos (3,5 mm), altavoces estéreo de alto rendimiento integrados Puertos de audio: 1 de combinación de audífonos/micrófono Puertos de conexión: USB Type - A con velocidad de señalización de 10 Gb/s, USB Type - C con velocidad de señalización de 10 Gb/s, USB Type - A con velocidad de señalización de 5 Gb/s, 1 entrada HDMI 1.4 y 1 RJ-45	25	6.982.745,00	5.490.000,00	6.236.373,00	155.909.325,00
TOTAL			6.982.745,00	5.490.000,00	6.236.373,00	155.909.325,00

De acuerdo con lo anterior, el valor estimado del presente proceso de contratación es **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$155.909.325,00)** incluido IVA y demás impuestos de ley y emolumentos a los que haya lugar.

Se deja constancia de que, en caso de que al momento de la adjudicación quede un saldo sin comprometer, este valor se sumará al presupuesto con el fin de que el instituto pueda disponer de una mayor cantidad de unidades, sin que ello implique necesidad de suscribir un otrosí modificatorio.

Los valores unitarios de su oferta no podrán sobre pasar los valores unitarios establecidos por la Entidad, los cuales están consagrados en análisis de precios 2026 descritos anteriormente, so pena de rechazo de la oferta.

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA	Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011
		Versión: 03
		Página 31 de 33

4. ANÁLISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL DEL SECTOR (A CARGO DEL GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN FINANCIERA – GNGF/ O EL QUE HAGA SUS VECES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL):

Dando cumplimiento a lo definido en el Decreto número 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.6., del deber de análisis de las Entidades Estatales, y la guía para la elaboración de estudio del sector de – CCE (G-EES-02), el análisis financiero y organizacional radicado hace parte del presente documento como Anexo.

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

CONTRATACIÓN CELEBRADA POR LA ENTIDAD PARA SATISFACER EL BIEN

A continuación, se relacionan los contratos celebrados en años anteriores por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para satisfacer la necesidad del objeto descrito el numeral 1 del presente documento, relacionándose desde la vigencia 2015 así:

Año suscripción del contrato o Aceptación de la oferta	Modalidad de selección	Oferentes que participaron	Objeto del contrato	Número del contrato	Valor del contrato y forma de pago	Plazo de ejecución	Garantías exigidas
2018	MÍNIMA CUANTÍA	D-TECH DANZAFE INGEVEC S.A.S	ADQUISICIÓN DE TORRES PARA COMPUTADOR E IMPRESORAS CON DESTINO A LA REGIONAL OCCIDENTE	IP-05-DROC-2018	19.975.000,00	49 DÍAS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20% CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES 20%
2017	MÍNIMA CUANTÍA	DIANA PAULINA SALAZAR JARAMILLO	ADQUISICIÓN DE TORRES PARA COMPUTADOR DE MESA CON DESTINO A LA REGIONAL OCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	021-DRSO-2017	\$ 3,242,441	30 días	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20% CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES 20%
2015	Subasta	SUMIMAS S.A.S AMERICAN OUTSOURCING S.A.	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES	343-SG-2015	\$ 528,123,988	360 días	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20% CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO

 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA	Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011
		Versión: 03
		Página 32 de 33

							NTO DE LOS BIENES 30%
--	--	--	--	--	--	--	-----------------------

El estudio anterior nos demuestra que los precios con los cuales el Instituto ha contratado para el desarrollo del objeto del proceso, se han mantenido constantes en los últimos años, asimismo, al analizar el sector mediante el Estudio de Mercado realizado, se establece que la tendencia es al Alza, en los precios ofrecidos para el bien(es), obra(s) o servicio(s) a contratar.

CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA SATISFACER EL BIEN:

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOPI–, se identificó que varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente al objeto que el Instituto pretende contratar, como se relaciona a continuación:

Entidad estatal	Modalidad de selección	Objeto de la modalidad de selección	Oferentes que participaron	Valor del contrato	Garantías solicitadas
RECLUSIÓN DE MUJERES DE BOGOTÁ	Mínima cuantía	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, IMPRESORAS Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DE LA CPAMSMBOG. CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTÁ - INPEC	QUALITY GROUP SERVICES	7.114.000 COP	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20% SERIEDAD 10%
ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	Mínima cuantía	CONTRATAR A TITULO DE COMPRAVENTA COMPUTADORES PORTÁTILES Y DE ESCRITORIO PARA DOTACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS	SYSTEM COYA SAS	998.726.748 COP	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 30% Cumplimiento del contrato 30%
INDERCAS	Mínima cuantía	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO PARA FORTALECER LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	36.399.999 COP	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes 10% Cumplimiento del contrato 10%



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA O CONCURSO DE MÉRITOS O CONTRATACIÓN DIRECTA

Código del anexo: DG-A-P-114-AX-011

Versión: 03

Página 33 de 33

INDERCAS

Fuente de información: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

Vínculo Web: <http://www.colombiacompra.gov.co/>

6. ANÁLISIS DE EL(LOS) RIESGO(S) Y LA FORMA DE MITIGARLO(S) (numeral 6 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1, Decreto 1082 de 2015):

El Decreto 1082 de 2015 define riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución del contrato, también establece en su artículo 2.2.1.1.1.6.3 que la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente, para ello, el Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias Forenses, en cumplimiento de los parámetros dados por el Decreto 1082 de 2015, procede a analizar los riesgos de la siguiente manera:

De acuerdo con lo establecido con en los artículos 2.2.1.1.1.6.1. Y 2.2.1.1.1.6.3. de Decreto 1082 de 2015, la evaluación del riesgo que el proceso representa para el cumplimiento de las metas del manual y guías establecidas por Colombia Compra Eficiente, se elaboró la respectiva Matriz, la cual es incorporada precisando que salvo a las situaciones específicamente mencionadas y como principio general, el contratista asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto del presente proceso de contratación.

Ver Análisis de riesgo y la forma de mitigarlo en los Estudios Previos del presente Proceso.

El Instituto para mitigar los riesgos descritos lo hará a través de los controles, tales como el establecimiento de plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas, revisión de los documentos relacionados con los informes o productos y la designación de supervisor para la verificación de los aspectos anteriormente relacionados.

Atentamente,

HECTOR WILLIAM NARVÁEZ RAMIREZ

Facilitador de TIDs

Regional Sur

Proyectó:

Felio Dario Muñoz Manjarres – Contratista Grupo Regional Sur Administrativo y Financiero

Revisó:

Héctor William Narváez Ramírez- Facilitador de TIDs Regional Sur

Andrea del Pilar Díaz Quimbayo, Profesional Especializado

Aprobó:

Héctor William Narváez Ramírez- Facilitador de TIDs Regional Sur

Héctor William Narváez Ramírez- Facilitador de TIDs Regional Sur